

SERIO EN ALTO, AÑO DE  
REXICO SEAN AÑOS CORTAVAN  
PENTATONICO.

# DOÑA ISABEL MARIA TELLEZ, GIRON SANDOVAL PACHECO. TOLEDO,

GIRON, SANDOVAL, PACHECO, TOLEDO,  
y Portugal, como Tutora, y legitima Administradora de la per-  
sona, y bienes de la Excelentissima Señora Doña Maria Ana Lopez,  
Pacheco, Acuña, Manrique, Silva, Girón, Portocarrero, Alvarez  
de Toledo, Cordova, y Portugal, Marquesa de Villena, Aguilàr,  
la Llededa, Jarandilla, el Villar, Frechilla, y Villaramiel; Duquesa  
de Escalona; Condesa de Orcpesa, San Estevan de Gormàz, Cas-  
tañeda, Xiquena, Alcaudete, y Montemayor, con sus Agregados,  
Velbis, y Deleytosa; Señora de los Estados de Belmonte, Alar-  
còn, el Castillo de Garci-Muñòz, Jorquera, Seròn, y Tixola,  
Tolòx, y Monda; de los Valles de Thoranzo, Yguña, Castañeda,  
y Buelna; de los de Val de San Vicente, Rionansa, y Tudanca;  
de el Valle, y Honor de Sedano; de los Alfores de Bricia, y  
Santa Gadea; de las Riberas de Carrion; de las Villas de Jumilla,  
Alcalà del Rio Jucar, con su Puerto Seco; de las de Piña,  
Abia de las Torres, Santillana, y Villalumbroso; de Ysar,  
Villanueva de Argaño, Cárceles, y Pujayo; de las de Cebolla,  
Mejorada, Segurilla, y Cervera; de las de Tornabacas, Des-  
carga-Maria, y Robledillo; Chanciller, y Pregonero Mayor de  
estos Reynos.

Confiado de los dñs J. Alonso Gómez Raytan, Fr.co. Núñez Izquierdo, Dn. Agustín Pérez  
de los Cobos, y Miguel Pérez a M. Thomas, Pezinos de la M. N. y L. Villa & Sumillaj

que bien, y fielmente executarcis lo que por mí os fuere mandado; atendiendo principalmente al mayor servicio de Dios nuestro Señor, el de dicha Excellentissima Señora, utilidad, y conveniencia de sus Vassallos, os elijo, y nombro en la forma siguiente, avos el dho. dñ.

Vassallos, os elijo, y nombro en la forma siguiente, avos el dho. q.  
Alonso Jeronimo Gaytan por Alcalde ordinario en el lado noble

